

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 14 de Junio de 1895

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.583

## LO DICHO, DICHO ESTA

Y dijimos que mientras no se resuelva el pleito pendiente entre *El Correo Gallego* y «Consumos», ni nos inclinamos de un lado ni de otro.

No nos sacarán de esta determinación—esté bien seguro el colega—sus apasionamientos, sus venenosas frases, sus altisonantes conceptos, sus humos de señor feudal, sus desprecios, ni sus invocaciones al compañerismo.

¡Qué entiende él de estol!

## La insurrección de Cuba

### Donativos

A excitación de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, varios cosecheros, fabricantes y almacenistas de vinos, disponen el envío de sus más generosos caldos, para ayudar al restablecimiento de los heridos y enfermos.

La primera remesa que se ha hecho es la de la casa González Byas y Compañía, de Jerez de la Frontera, que manda al delegado general de la caritativa Asociación en la Habana 100 cajas de 12 botellas de su vino *Vina Romana*.

Asimismo, la indicada Asamblea acaba de remitir otra nueva partida de quina en rama y píldoras para el Ejército.

Todas las personas que quieran hacer donativos de vinos, medicamentos, etc. pueden enviarlos directamente á las oficinas centrales de La Cruz Roja en Madrid, Huertas, 11, ó á su delegado general en la Habana Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, por medio de la Compañía Trasatlántica, que los trasportará gratuitamente á Cuba.

### Por el Ejército

Con motivo de la actual campaña de Cuba, una parte de la prensa aboga por la modificación de la vigente ley constitutiva del Ejército.

Un ilustrado general, el Sr. Sánchez Bregua, parece inclinado también á esta modificación, que abriría un porvenir á las clases de tropa, hoy privadas de ascender al empleo de oficiales subalternos.

La idea, así expresada, no puede menos de parecer simpática á todo el mundo; pero la destrucción de la unidad de procedencias, que no de otra cosa se trata, merece muy detenido estudio.

### El sorteo de oficiales

En el verificado en Madrid, para el Ejército de Cuba, ha correspondido la suerte á los oficiales de Luzón, nuestros apreciables amigos D. Ramiro Jofre y D. Manuel Díaz de Herrera.

También les ha tocado la *bola negra* al sargento Rouco y á 16 soldados del mismo Regimiento.

Del de Reus correspondió á los oficiales señores Soler y Cuadrado.

### Los 100.000 hombres

Como muestra de que los pesimismo acerca de la cuestión de Cuba no tienen en gran parte razón de ser, basta la noticia de que el Gobierno desistirá de hacer el proyectado llamamiento de 100.000 hombres en el próximo reemplazo.

### Varios destinos

Ha sido destinado á Cuba en la vacante producida por el fallecimiento del capitán de Artillería D. Felipe Verdugo, el de la misma clase y arma D. Ricardo Morata Petit.

Ha sido nombrado maestro de taller del Parque de Artillería de Santa Clara (Cuba) el maestro D. Enrique Rivero.

Han sido destinados á las órdenes del comandante en jefe del Ejército de Cuba los primeros tenientes de Caballería D. Norberto Fernández y D. Luis Quiatana Valdeñebro.

### Engaños filibusteros

El *Evening World*, de Nueva York, publica el siguiente comunicado interesantísimo:

«Ha dicho Vd. en su editorial «que el duelo por la muerte de Martí no se limita á Cuba y á los cubanos.»

Tiene Vd. razón, los tabaqueros de esta ciudad, Filadelfia, Tampa y Cayo Hueso están de luto por su dinero. Han sido rastrosamente engañados por Martí y demás vividores que han inventado el asunto de la revuelta de Cuba para darse vida regalada por algunos años. Después de explotar á los obreros cubanos de por aquí, habían preparado un plan para obtener de España algunos miles de pesos y después salir de

la isla. La revuelta no era otra cosa que un pretexto para sacarles el dinero á los torcedores de tabaco y á unos cuantos mentecatos, haciéndoles creer que había llegado la hora de la independencia de Cuba.

Compadezcamos á los pocos cubanos de color que fueron arrastrados á la lucha con promesas que no podían cumplir los vividores. Estos han engañado hasta á la prensa de Nueva York, y más de un pobre diablo ha ido á pelear á Cuba dando fé á las noticias diarias de las batallas ganadas por los insurrectos, noticias que desde luego les suministraban esos mismos vividores.»

## La fiesta de ayer

Si prescindimos de que las tropas no han cubierto las calles por donde había de pasar la procesión, y de que el acompañamiento fué escaso, podemos decir que, resultó tan lucida y brillante como los años anteriores.

A las diez de la mañana se celebró la misa solemne de la función, con gran orquesta, cantada y dirigida por los conocidos maestros Sres. Piñero, padre é hijo; oficiado el señor Gomez; de dalmáticas, los señores Alsina y Vijande, y de ayudantes los jóvenes estudiantes Casademont y Durán.

El templo estaba engalanado con profusión de flores, ramas, hermosos candelabros y multitud de luces, ofreciendo un bello aspecto. El ambiente de las flores y yerbas olorosas que alombraban la iglesia era embriagador. Las imágenes Virgen del Rosario, del Amor Hermoso, del Buen Viaje y la de la Merced, San Julián, San Antonio y San José se hallaban en la iglesia desde las primeras horas de la mañana. Las pertenencias á los templos del Socorro, San Francisco, Carmen y San Roque se trasladaron á San Julian momentos antes de la procesión.

Durante el día estuvo expuesto S. D. M. á la adoración de los fieles hasta las cuatro de la tarde, hora en que dieron lugar los ejercicios de reserva, estando la orquesta á cargo del organista de la parroquia, D. Arturo Castro, cantando los señores Rivas.

Terminados los ejercicios se organizó la procesión, recorriendo las calles de costumbre.

Presidían el señor Permuy, como alcalde interino; D. Juan de la Mata, capitán de navío, y el señor Elola, representando ambos á las autoridades de Marina y Ejército.

La comisión del Ayuntamiento, que acompañó al cuarto teniente de alcalde, componían los señores Caramelo, Rodríguez (D. P.), Subatino y secretario.

Las comisiones del elemento civil y militar eran reducidas. El guión del Santísimo fué conducido por el notario D. Gamersindo López Pardo, y los cordones por los médicos señores Suei-

ro y Nieto. El estandarte del Sagrado Corazón de Jesús conducíalo el alabado D. Justo Lapique y de cordones el contador de navío D. José Canovas y el médico señor Meirás.

Asistió todo el clero diocesano y castrense y los de las parroquias inmediatas. De capa pluvial el señor Pinaque y de dalmáticas los señores Agrelo y Penabad.

Siguió la carrera de costumbre, descansando en las iglesias de San Francisco, San Roque y Merced. En el Paseo de Herrera bendijo la bandera de la Capitanía General. En la travesía de San Diego se bendijo al mar.

Las casas de la carrera se hallaban engalanadas; el suelo de las calles cubierto de espadañas, flores y demás yerbas olorosas.

El Palio fué llevado por cinco tandas de militares y dos de paisanos.

A las ocho se retiró la procesión general.

Las parciales no revistieron este año la solemnidad de los anteriores, excepto la del Hospital, cuyas imágenes fueron trasladadas á las nueve con gran pompa y música. La calle de Canido se hallaba iluminada con luz eléctrica. Al paso de las efigies hubo bengalas, y baile después. El edificio del Hospital estaba iluminado con farolillos. No hubo fuegos artificiales.

El señor Lopez Varela, que actuaba de Alcalde, se puso enfermo y no asistió á la procesión.

El señor López Varela tiene la desgracia de enfermar siempre que hay funciones religiosas á las que debe asistir.

El señor Permuy que, á pesar de ser republicano como el señor Varela, no se puso enfermo, presidió la procesión y tuvo para todos los invitados las frases de cortesía que hace tiempo no escuchábamos de la primera autoridad civil del pueblo.

Hemos oído que en la procesión surgió una cuestión de etiqueta.

Lo sentimos.

## CRÓNICA MARÍTIMA

### El Ferrol

Se expidió pasaporte con objeto de pasar destinado á Fernando Poo, al tercer condestable Francisco Plana Fernández.

—Se previno al comandante de Marina de la Coruña pasaporte para esta capital al segundo escribiente D. Marcial de la Fuente.

—Se cursó á Cádiz la instancia del artillero de mar de segunda, condestable honorario Juan Teibel Miras, en súplica de la graduación y sueldo de alférez, con el sueldo y consideraciones de primer condestable.

—Se concedió permuta en el turno de Ultramar á los segundos contramaestres Antonio Rodríguez Díaz y José León Bernabeu.

112

AMOR Y DINERO

culo, y ella en su orgullo había pretendido subyugar, se veía ahora completamente dominada por el mismo á quien había tratado de aprisionar en sus redes.

Héctor no estaba menos satisfecho del imperio absoluto que ejercía sobre Clemencia y sentía una alegría de muchacho al pensar que tenía á sus pies á la mujer del archimillonario Roullin.

Faltaban tres días para las elecciones.

Roullin había marchado á Barbezieux, repitiendo en su silla de posta el discurso destinado á decidir á los electores.

En la noche del mismo día en que partió el banquero, estaba sentado Hector al lado de Clemencia en el cuarto de ésta hablándole de Luciano y de Julia, de su mútuo amor y de la desesperación que se apoderaría de aquellos dos muchachos si no se les tendía una mano salvadora. Clemencia se estremeció cuando Hector le refirió la respuesta que Luciano le había dado al indicarle solo la eventualidad del matrimonio de Julia con un pretendiente impuesto por Roullin.

—¡Matarsel exclamó la joven fijando sus ojos en Hector: ¡qué feliz es Julia en verse amada de esa manera!

—Y quién os dice, replicó Hector amorosamente, que no haría yo otro tanto por vos?

—Pero no quiero que se mate nadie, ni aun Luciano. La desgracia de Julia es tener un millón de dote. Indudablemente, el Sr. Roullin querrá para ella, ó más bien para él, algún vástago seco, algún nombre arruinado del barrio de San Gorman, ó, por lo menos, algún paladín de elevada posición en el nuevo régimen; pero la niña, á quien he consultado sobre el particular, se resistirá como una roca. — Además, puesto que queréis absolutamente que Luciano se case con Julia, ¿por qué no se ha de hacer el matrimonio? No estoy yo aquí para enmarañar todo el tejido de intrigas que urda mi augusto esposo? Conozco muy bien cómo se le maneja y me compondré de modo que eonsienta en hacer lo que yo quiera. Lo que un enamorado quiere, lo quiere el diablo, y tengo para mí que es mayor el número de matrimonios hechos por el diablo que por Dios.

Hector estaba encantado de oír á Clemencia expresarse de aquella manera.

BIBLIOTECA DE «LAMONARQUÍA»

109

no; y luego, ¿quién sabe si hará Dios algún milagro en tu favor?

Y se puso á medir á largos pasos el cuarto de Luciano.

—No pises tan fuerte, dijo Luciano; el cuarto de la señora de Roullin cae debajo del mio y, si estuviera en él en este momento, le incomodaría el ruido.

El nombre de la señora de Roullin reanimó la cólera de Héctor que se creía burlado. Tronó contra las mujeres, declaró que el hombre no sabía sacudir el yugo de la mas sincera y cariñosa era hombre perdido, y en seguida, tomando su sombrero, se despidió de Luciano.

Después de bajar la escalera del segundo piso en que habitaba Luciano, se halló en frente de la puerta entreabierta del cuarto de la señora de Roullin.

De repente asaltó la idea de que no podía marcharse sin hacer comprender á la hermosa Clemencia que no era juguete de la comedia representada en la noche anterior aparentemente en su beneficio.

Pasó tímidamente su mirada por la habitación vaciló un momento, y por último, reconcentrando toda su energía, dijo para sí: «Si no entro soy un cobarde.»

Y acabando de abrir la puerta, entró en la habitación con estrépito, reservándose atribuir á una equivocación la inconveniencia de su atrevimiento. ¿No podía alegar que creía entrar en el cuarto de Luciano?

Pero la primera pieza estaba vacía y llegó sin encontrar á nadie á la alcoba, cuya vista calmó de repente el tumulto de sus pensamientos. Aquel cuarto suavemente iluminado por la luz trémula de una lámpara de alabastro suspendida del techo era la mansión más coqueta que podría soñar la imaginación de un artista.

Si en el salón daban en rostro magnificencias de mal gusto del banquero, allí todo respiraba la mujer, todo parecía tener un alma. Héctor, á pesar de la emoción que sentía se quedó petrificado á la vista de aquel lujo régicamente femenino que brillaba toda su perfección. Aquel aldeano de la víspera, que jamás había visto la habitación de una parisense, no podía acabar de admirar aquella profusión de joyas y adornos; libritos de memorias en esmalte y bordados de perlas, copas llenas de graciosas sortijas, jarrones de Sajonia y de Sevres montados con esquisito gusto; cuadros



—Se expidió salvo conducto al primer maquinista D. José Dopicio das Bellas para usar cuatro meses de licencia por enfermo; al tercer maquinista D. Rogelio Saenz Crespo por igual tiempo; al primer practicante D. Manuel Carregal para usar dos meses de prórroga de licencia y al segundo contramaestre José Rodríguez Rojo, por cuarenta días.

—Se recibieron las siguientes Reales órdenes:

Patente de retiro á favor del capitán de Infantería de Marina D. Enrique Abelaira Cal, con el haber pasivo mensual de 225 pesetas.

Resolviendo instancia del alférez de Infantería de Marina D. Francisco Marin Beato y se dispone que por las Cajas de los batallones se adelante á los sargentos que asciendan á oficiales una cantidad que no exceda de 500 pesetas, á fin de que puedan adquirir las prendas que constituyen el equipo de oficial, descontándoseles nuevamente el veinte por ciento del sueldo líquido para el reintegro.

Disponiendo que los primeros escribientes del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina de la segunda Sección, que con anterioridad á la publicación del Reglamento tuvieron cumplidas sus condiciones de embarco en el empleo de segundos ó primeros, no vuelvan á ser embarcados mientras exista en aquella clase alguno que no haya estado embarcado, por el que empezará á llevarse el turno de moderno á antiguo, como determina el Reglamento en su art. 2.º y 3.º de las disposiciones transitorias, con objeto de que exista la más rigurosa justicia en la distribución de esta clase de servicios, siendo también la voluntad de S. M. que los escribientes destinados en los almacenes de vestuario de los depósitos flotantes continúen desempeñando dicho servicio hasta nueva disposición por no entrar esta clase de destinos en la clasificación de los de embarco.

Dejando sin efecto el destino al apostadero de Filipinas del teniente de infantería de Marina don Luis García Sanchez y dispone sea destinado el oficial de igual empleo D. Justo Pérez González, pasando el primero á la cuarta compañía del primer batallón del segundo regimiento.

Admitiendo con la plaza de educando en la banda de cornetas del segundo regimiento, á José Lopez Bengoa.

—El Excmo. Sr. Capitán general del Departamento ha concedido un mes de prórroga á la licencia que se halla disfrutando para arreglar asuntos propios, al operario del taller de Fundición del Arsenal José Soto Alcineslles.

—El Excmo. Sr. Capitán general del Departamento dispuso que por el Arsenal se proceda á labrar, taladrar y colocar una base de piedra de sillería que ha de servir de base á una columna de hierro fundido para farol del interior de aquel Establecimiento.

También dispuso dicha superior autoridad que desde luego se ejecuten las reparaciones de la montería del taller de armería del Arsenal.

—Por la superior autoridad del Departamento se autorizó al Excmo. Sr. Subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina para que en el sucesivo el relevo se efectúe á las ocho de la mañana en lugar de á las once, como venía verificándose.

### Noticias

El comandante de Infantería de Marina, don Manuel García Paadín, ha sido nombrado auxiliar de la Dirección de Marina, con destino á la sección correspondiente al cuerpo á que pertenece.

—Se ha concedido la situación de excedencia voluntaria, para el departamento de Cartagena, al médico mayor D. Ramón Olivera, que desempeña el cargo de jefe de clínica del hospital de Cartagena.

—Para relevarle en el expresado cargo, ha sido nombrado el médico mayor del Cuerpo de Sanidad de la Armada, D. Federico B. Nicolau.

—Ha sido inscripto en el turno de alumno de artillero de mar el marinero de segunda Ramón Serantes Mendez.

—Se remitió á la Habana la instancia promovida por Benita Barreiro, solicitando la fe de óbito de su marido el marinero fogonero Nicolás Rodríguez.

—El alférez de navío D. José M.º Cebreiro y Sanjuan cesó de prestar servicio en las brigadas de marinería del Arsenal en 11 del actual, á fin de hacer uso de dos meses de licencia por enfermo, que se le concedieron por R. O. de 14 del mes último.

—Por la Jefatura de E. M. de la Capitanía General de este Departamento se entregó al teniente de Infantería de Marina D. Francisco Lozano Fernández el nombramiento de su empleo.

—Se autorizó al subinspector de Infantería de Marina para llamar 60 reclutas á filas.

—Se han concedido los sueldos de 5000, 4000 y 3500 pesetas, respectivamente, á los oficiales del Cuerpo de secciones de Archivo, D. Andrés Greive, D. Aureliano de Castro y D. Juan P. Leals.

### NOTICIAS

Está tocando á su término la carretera de las Texeras, que parte desde la de Caranza.

En breve procederá el Ayuntamiento de Serantes á la formación de expediente para la construcción de un ramal de carretera que desde Cobas II que al lugar de los Corrales.

Tomó posesión de su cargo, en el cuarto militar de S. M. la reina, el contraalmirante señor Churruca.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 18 del actual.

El precio de cada décimo es de cuatro pesetas. El premio mayor será de 120.000.

El Tribunal Supremo ha fallado en favor de la jurisdicción ordinaria los procesos seguidos contra los redactores de *El Globo* y *El Resumen*, con motivo de los artículos publicados cuando la cuestión de los subalternos.

Se ha dispuesto que todos los hijos de voluntarios de la libertad cuyos padres hayan servido durante la guerra civil, sean considerados como hijos de militares para los efectos del límite máximo de edad para ingreso en las Academias militares, sin que por ello tengan derecho á solicitar otras ventajas relativas á instrucción militar, sólo concedidas por las leyes y disposiciones vigentes á los hijos de los jefes y oficiales del ejército.

Con objeto de examinarse para maestras saldrán mañana para la Coruña las alumnas de la academia *El Magisterio*, que en esta ciudad tiene establecido el acreditado y conocido profesor D. Gabino Tuero.

Los satisfactorios resultados y notas brillantes que siempre obtuvieron las muchas señoritas que el señor Tuero lleva preparadas para la carrera del magisterio de primera enseñanza, son los más justos y mejores elogios que pudiéramos hacer de dicho profesor.

De las doce alumnas que en la citada academia hacen sus estudios, termina la carrera, para adquirir el título superior, las señoritas María Vázquez, Salvadora Cartamil, Manola Ramón, Mer-

cedes Rodríguez y Encarnación Rodríguez. También termina sus estudios de maestra superior la señorita Amparo Naya, preparada por el mismo profesor en el colegio de las señoritas de Carballa.

Se revalidan para maestras elementales las señoritas Irene Louzán y Pilar Pérez. Las demás cursan el primer año.

Deseamos á todas un feliz y brillante resultado en sus exámenes.

Restando en poder del señor comandante de Marina de esta provincia una cantidad para repartir entre las mismas personas que cobraron 28 pesetas por donativos entregados por la sociedad *La Peña y Correo Gallego* pueden los interesados presentarse á recoger lo que les corresponda en las oficinas de la capitanía de este puerto todos los días laborables de tres á cuatro de la tarde.

Las escampavias *Pez Gaviota* y *Ninfa*, han apresado en aguas de Palma, en los distritos de Pollenza, Felavite y Barabarar, 25, 40 y 32 bultos de tabaco de contrabando, respectivamente, sin haberse podido capturar á los autores.

En algunos comercios rechazin las pesetas y medios duros isabelinos.

Para inteligencia del público, debemos advertir que las monedas que no tienen circulación legal son los medios duros de Isabel II y Alfonso XII que en el reverso digan «50 céntimos de peso» en lugar de «un escudo» y «diez reales», y las pesetas de los mismos bustos que dicen «20 céntimos de peso» en lugar de «una peseta».

En el despacho del señor ministro de Marina se han reunido varios jefes de la Armada, para tratar sobre la construcción de un dique en Subic (Filipinas), así como de la formación de un Arsenal en dicho punto.

El ministerio de la Guerra ha pedido al de Marina el expediente incoado para fortificar la entrada en el referido puerto de Subic.

El próximo domingo 16, á las nueve de la noche, se celebrará en el Círculo Católico de Obreros junta general para proceder á la elección de cuatro vocales de la directiva.

Con tal motivo hará uso de la palabra el presidente del Círculo, y, acompañado de piano, cantará algunas piezas el tenor don Gerardo Rodríguez.

Saló de Villalba para Mondoñedo el aristócrata portugués que estuvo en esta ciudad el sábado y domingo últimos. En la visita que hizo al Hospital de Carida, dejó á favor de aquel benéfico Establecimiento, del que salió muy complacido 500 pesetas. En la fonda donde se hospedó hizo entrega de una cantidad con el fin de distribuir-la entre los pobres, cuya voluntad cumplió en el mismo día la señora del propietario de *La Trinidad*, de donde salió también muy satisfecho el expléndido conde.

La Dirección general de Obras públicas aprobó el expediente de expropiación de varias fincas del término de Ares, con motivo de la variación de la carretera de tercer orden de Cabañas á Mugaridos, Seijo, Ares y Redes y disponer el pago de su importe que asciende á la cantidad de 4.094'60 pesetas.

El domingo se celebrará la fiesta del Santísimo, en la parroquia de Serantes.

El Centro Gallego de Madrid ha felicitado al banquero de la Coruña D. Eusebio da Guarda,

por las construcciones levantadas á la religión y á la ciencia en la capital de Galicia, y por la que va á levantar para escuelas de niños, párvulos y adultos, lo que supone un desembolso considerable y un afecto extraordinario á la educación popular.

Con el lucimiento que es peculiar á la iniciativa de los párrocos del Seijo, Mugaridos y San Nicolás de Neda, se verificó ayer en estas tres parroquias la procesión del Santísimo Corpus.

Ayer á las doce de la mañana, en el vapor mercante *Covadonga*, abandonó nuestro pueblo la compañía del Sr. Soriano, que hasta hace pocos días actuó en el teatro Jotre.

Ahora se dirige á Vivero. Deseámosla que la suerte le sea más propicia en esa villa de lo que le fué en esta ciudad.

Un amigo nuestro recibió á las nueve de la mañana un telegrama expedido á las tres de la tarde del mismo día, en Manila.

Esto prueba lo bien que está el servicio telegráfico en España.

En la estación de Telégrafos hay detenido un telegrama dirigido á Eduardo Baqueles Real 18

Se noticia á los fieles en general y á los hermanos de la Congregación del Hospital de Caridad que el domingo 16 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en la capilla una misa cantada con exposición de S. D. M. en honor á San Antonio.

El cañonero de guerra *Martin Alonso Pinzón* ha llegado á San Vicente (isla de Cabo Verde), donde después de repostarse de combustible saldrá para las aguas de Cuba.

Hoy á las ocho de la mañana fué relevada la guardia que presta servicio en la cárcel por ocho municipales, un cabo y un cabo auxiliar, pues el piquete de Luzón que hasta hoy vino efectuando aquella, tiene que incorporarse, en unión de la demás fuerza que guarnece nuestra plaza, al batallón de la Coruña.

Por virtud de las fórmulas diplomáticas acordadas acerca de la permanencia de las escuadras extranjeras en Kiel, las fuerzas de Marina de las escuadras que asisten á la inauguración de aquel canal bajarán á tierra por turno.

Los marinos alemanes no desembarcarán á fin de evitar rivalidades de nacionalidad que pudieran acarrear conflictos.

Por la Junta de clases pasivas, se ha concedido por el ministerio de Marina á doña Carmen Corral, huérfana del alférez de fragata graduado, maestro del taller de sierras mecánicas retirado D. Miguel y de doña Andrea, transmisión de la pensión anual de 700 pesetas, como viuda.

Los excedentes de cupo ingresarán en caja el día 5 de Julio y se concederá el plazo hasta fin de mes para la redención á metálico.

Ha llegado á Brest, la escuadra francesa del Norte, que pocos días hace estuvo surta en nuestro puerto.

Las inmundicias de la alcantarilla del callejón de las Conchas, se deslizan mansamente hasta llegar al Muelle.

Sr. Alcalde: hace dos años que se lo estamos diciendo; no guarde V. S. á tomar una determinación, al mes de Agosto.

esculturas y esas mil monedas de la opulenta superfluidad que constituyen lo necesario en la vida de la mujer á la moda.

Aquel cuarto era lo de su dueño. Ante el umbral de aquel Eden se había detenido el lujo exajerado y de mal tono de capitalista. Así al menos lo creía Héctor, embriagado por el perfume que exhalaba aquel templo, donde no faltaba más que la divinidad.

Sin embargo, el joven, pasado el primer impulso de enfado, empezó á reflexionar sobre la inconveniencia de su conducta, sobre su proceder de cosaco, y se disponía á efectuar una retirada prudente, cuando un ligero ruido de pisadas que venía del pasillo le dejó clavado en la alfombra. Los pasos se acercaban.

Héctor, sin saber que hacer miró en derredor suyo buscando donde esconderse y fué á ocultarse como un ratón sorprendido *in fraganti* detrás de las colgaduras del balcón. Figuróse que sería la doncella y que podría escurrirse luego que se hubiese ausentado.

Un segundo después entraba la señora de Roullin en su cuarto, cuya puerta cerró con doble vuelta.

La joven encendió dos bujías y fué á colocarse graciosamente delante del espejo de la chimenea, donde se soltó con precaución las pobladas y sedosas trenzas de sus cabellos, que cayendo con un río de ébano sobre sus hombros y espaldas la hacían aparecer cual otra hermosa Magdalena.

Héctor no pudo contener un grito de admiración.

La señora de Roullin saltó como una pantera, refujiándose al otro extremo de su cuarto y cubriéndose al mismo tiempo el desnudo seno con las dispersas matas de sus cabellos, adorable velo que hacía aun más deslumbradora la nieve de sus hombros. «Llegó el momento crítico, pensó Héctor: muramos al menos con gracia.»

Y salió de su escondite.

—¡Vos aquí caballero! exclamó indignada la joven.

—Señora, dijo Héctor profundamente afectado por el dolor de Clemencia, aun cuando os dijera el verdadero motivo que me ha traído á este sitio, no me creíais. Tratadme, pues, como á un miserable.

—¿Y qué motivo puede justificar vuestra presencia en mi cuarto á estas horas?

Héctor hizo al punto una confesión general; declaró la horrible sospecha que le había asaltado, y refirió cómo había hallado el cuarto entreabierto y cómo lo tomó por el de Luciano.

Iba á salir en el momento en que sintió ruido y en su turbación se ocultó detrás del cortinaje; pero pedía su perdón y juraba que no volvería á presentarse en adelante á los ojos de la mujer ofendida.

Si la señora de Roullin se había ofendido, en efecto, de la conducta de Héctor, también veía en ella un paso atrevido que anunciaba en el joven una resolución indomable y se envanecía de inspirar amor á un alma de aquel temple. No dejó, sin embargo, traslucir en lo más mínimo la turbación que la agitaba y dijo á Héctor, ocultando el rostro entre las manos:

—¡Dios mío! ¿qué os había hecho para que me tratéis como á una mujer de poco más ó menos?

—¡Yo faltaros al respeto! exclamó Héctor; ¡yo que os he jurado un amor eterno! Si abrigáis esa idea, ¿por que no llamais y no hacéis que me arrojen á la calle como á un lacayo?

La joven, que había reparado el desorden encantador de su traje, se había sentado en un sillón en la actitud de la estatua del dolor.

—Clemencia, dijo Héctor poniéndose de rodillas, ¿me perdonais?

—Sí, dijo la señora de Roullin, pero con una condición, y es que habeis de retiraros al momento.

Héctor salió del cuarto de Clemencia por una puerta escusada. Eran las cuatro de la madrugada.

Héctor no había sido en un principio para la señora de Roullin sino un hombre resuelto, de una actividad devoradora y á quien ella creía poder dirigir á su antojo en el laberinto de la política.

Arrojada casi niña todavía á los brazos de Roullin, no había conocido el amor ni visto en el matrimonio más que una exigencia social á la cual tenía que someterse. Deslumbrada y asaltada sin defensa alguna por los nuevos horizontes y las nuevas sensaciones del mundo desconocido en que acababa de entrar, llegó á concebir por su vencedor una pasión insensata, de esa que no conocen restricción ni cal-



Porque entonces... hará mucho calor. Es decir, que estará V. S. de verano.  
¿Verdad, Sr. Alcalde?

Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, del cónsul de Hamburgo, ha fondeado allí el aviso de la escuadra *Marqués de la Ensenada*, donde esperará á los otros avisos hasta el 20 del corriente, para que todos ellos escolten el yate imperial en el paso del canal de Kiel durante la ceremonia de la apertura.

Ha pedido la situación de excedente para Getafe, y le ha sido denegada, el médico mayor del Cuerpo de Sanidad de la Armada, D. Gabriel Lopez.

En la tarde del día 12 ingresó en la cárcel de este partido, con objeto de extinguir cuatro meses de arresto mayor, por lesiones, Antonio Vazquez Garcia, vecino de San Juan de Pilgreira.

La Condesa de Aguilár de Inestribles, Condesa de Peñalver y señora de Sánchez de Ojeda entre geron á S. A. la Infanta doña Isabel de 70.700 pesetas, como producto de la *kermesse* celebrada en Madrid á beneficio de las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

En las próximas fiestas de la Peregrina se celebrarán en Pontevedra dos corridas de toros.

Después de una enfermedad larga y penosa, ha fallecido en La Coruña D. Enrique Silva y Vázquez, primer maquinista de la Armada.

Ha tiempo que venía sufriendo, lo cual no le impidió concurrir al Ferrol recientemente en virtud del llamamiento de sus jefes, á fin de embarcarse para ir á Cuba.

Contra su deseo, pues era tal la firmeza de su carácter que entendía que su muerte debía ocurrir al pie de la máquina, le fué prorrogada la licencia que disfrutaba, para que el último trance lo sufriera entre su amantísima familia, á la cual acompañamos en su dolor.

El Tribunal para las oposiciones que comenzarán el 1.º de Julio en el Hospital Militar, con objeto de cubrir seis plazas de terceros practicantes de la Armada, lo formarán el Inspector del Cuerpo, D. Juan Sánchez, (Presidente) y los señores D. Claudio López Portela, D. Gabriel Revellón, D. Francisco Elvira y D. Amalio Llorens.

Se interesa en la Secretaria del Ayuntamiento la presentación de Emilio Martínez Seijo, que vive en la calle de María, para enterarle en el negociado de quintas de un edificio del Alcalde de Cedeira.

También se interesa la presentación de Felipe Pérez Riveira á las doce del día 14 del actual con objeto de ser tallado.

Se encuentra en esta población D. Vicente Alberti, propietario de la fábrica extractiva de vinos de Jerez, del Puerto de Santa Marina.

En el vapor-correo que sale el día 21 del vecino puerto de la Coruña para la Habana, emprenderá viaje, el alférez de Infantería de Marina señor Chedas.

**Caridad**

La suplica un pobre vergonzante que vive en la calle de San Benito núm. 11 bajo, que hace cuatro meses se halla encamado y sin más auxilios que el de las personas caritativas.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Solemnes cultos que el Centro del Apostolado de la Oración establecido en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, consagra al Divino Corazón de Jesús

El día 15 dará principio la Novena con misa á armonión que se dirá todos los días á las siete excepto el domingo 16 que será á las ocho.

Por las tardes se repetirá la Novena á las ocho con exposición del Santísimo Sacramento, después de la Estación, Santo Rosario y diversos cánticos ejecutados por el notable coro que dirige el maestro de capilla D. Eduardo Braña, terminándose con la solemne Reserva y el Laudate.

El día 23 habrá Comunión general en la misa de las siete, rogándose la asistencia á dicha Comunión de todos los asociados; después de ellas renovarán en sagradas oraciones los señores Celadores y Celaderas, y el Sr. Director del Centro pronunciará una breve y sentida plática.

La Misa solemne en el mismo día 23 que es el de la fiesta principal, se dirá á las diez con Sermón, quedando el Santísimo expuesto para la adoración de los fieles, velado por los socios del Apostolado, hasta la procesión llamada de la octava que saldrá á las cinco y media de la tarde.

El 24 se dirá una misa á las siete por los asociados difuntos.

**POR TELEGRAMA**

**La escuadra**

Madrid 12, 3 t.—El día 16 saldrá de Nyborg la escuadra española.

El día 20 se verificará la inauguración del canal de Kiel.

El crucero *Marqués de la Ensenada* escoltará al yate imperial.

**El «Reina Regente»**

Madrid 14, 1 m.—El ministro de Marina dice que no da importancia á las noticias recibidas de Cádiz—y que ya telegrafió á LA MONARQUÍA—sobre el lugar en que naufragó el *Reina Regente*.

*Manifiesta que no se harán más investigaciones en busca de dicho crucero.*

**Ruiz Zorrilla**

Madrid 14, 1,10 m.—A las dos de la última madrugada repitió al señor Ruiz Zorrilla uno de los ataques que sufría, ocasionándole la muerte á las seis de la mañana.

Aunque se esperaba este desentace, la noticia ha causado sensación.

La Junta directiva del partido republicano enviará á Burgos una comisión para asistir al entierro del antiguo revolucionario.

Dedicarle, también, una corona.

**Exámenes**

Madrid 14, 1 m.—Han comenzado los exámenes para el ascenso á oficiales de los alumnos de administración de la Armada.

**Noticias de Cuba**

Madrid 13, 1,30 m.—Los telegramas de Cuba solo dan cuenta de pequeños encuentros con los insurrectos, de escasa importancia.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Géneros recibidos**

**Variación de precios**

Vino de Rioja se despachaba á 0'35 la botella se baja á 0'30.—Arroz 1.º kilo, 0'60.—Arroz corriente, kilo, 0'55.—Petróleo, litro, 0'78.—Queso bola, kilo, 2'50.—Queso nata, kilo, 2'50.

Azúcar dorado, kilo, 0'85.—Azúcar terciado, kilo, 0'80.—Grasa de cerdo en vejiga, kilo, 2'40. Idem idem á granel, kilo, 2'25.—Tomate al natural, lata de 1 kilo, 0'82.—Salchichón de Vich, kilo 6,05.

Vino de Alicante, litro, 0'45.—Cognac Fernandez y Gonzalez, botella, 3'65.—Aceitunas á granel, litro, 080.

**Piso n.º**

**Géneros recibidos**

Polvos Cuita Azul, idem por kilo, idem Anthea Pasta de idem, jabón blanco, por barra, idem imperial, abanicos japoneses y un gran surtido en tiras bordadas en todos anchos.

Nota.—También hay un muestrario á disposición de las señoras que desean verle en sus casas rogándose la devolución más pronto posible.

**Sección de sastrería**

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

**PIANOS STEINWAY.  
PIANOS RONISCH.  
PIANOS LUBITZ.  
PIANOS BORD.  
PIANOS BOISSELOT.  
PIANOS CHASSAIGNE.  
PIANOS M. NAVAS.  
HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos.  
Música de todas ediciones é instrumentos.  
**A. OLIVER, REAL, 145, FERROL**

**CHOCOLATES**

EL HERALDO DE FERROL

DE  
**LUIS REY CASTRO.**

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)  
DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thés.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

33, María, 33 y 147, Real, 147.

**VENTA**

El domingo 16 de Junio á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de la casa de dos cuerpos y desvan, con patio en el cual hay algunos árboles frutales, sita en el lugar de la Azeira, parroquia de San Román de Doniños, y próxima á la capilla del Pilar de la Cabana.

En dicha Notaría—Magdalena 75, pral.—informarán de los títulos de propiedad y del tipo fijado para la subasta.

10, 12, 14 y 15.

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

**FRANCISCO CEDRON.**

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica á comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos os anchos, especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

**CARLOS ANGUEIRA**

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

**Panadería de "La Cruz Blanca"**

En este antiguo y acreditado establecimiento se admiten encargos para las próximas fiestas ó romerías.

Las personas que gusten favorecerle saldrán complacidas del esmero y economía con que todos los trabajos se verifican.

4-3.

**GRAN REALIZACION**

Amalia Medin, realiza todas las existencias, y lo participa al público en general y en particular á su numerosa clientela.

140 REAL 140

**LAFONT.—OPTICO**

RIEGO DE AGUA, 36.—CORUÑA

Incansable en la tarea que incumbe á un óptico de buena fé, he reunido en mi establecimiento los mejores elementos dados á luz en este arte, para fortificar y mejorar toda vista debilitada ó cansada.

La moderna ciencia acaba de crear un nuevo elemento protector feliz del órgano de la visión; el darlo á conocer motiva mi presencia en ésta, si bien por breve período de tiempo.

Los héroes de estos estudios especiales se presentan vencedores de problema tan difícil, y sorprenden al mundo científico con el maravilloso invento de los cristales

**BALSAMICOS ACROMATIZADOS**

únicos llamados á regenerar el hermoso sentido de la vista, sentido generador de todos los conocimientos humanos. Con este motivo, se trata de modificar con el uso de éstos, las perturbaciones de la vista, originadas en su mayor parte por el uso imprudente de anteojos de QUINCALLA presentados por el comercio sin conciencia.

A las personas que tengan nociones de física, fácil les será comprender la benéfica influencia que puede ejercer sobre la retina un cristal ACROMATIZADO con el bálsamo tan sabiamente compuesto para evitar los mordientes atmosféricos, causa principal de la mayor parte de los casos de ceguera, y que se suele llamar gota serena, cuando no se le encuentra otro nombre.

No daré más detalles sobre tan nuevo como sorprendente adelanto, y el público culto apreciará bien pronto los inmensos beneficios que con él se ofrecen, en gracia á los gigantescos progresos del saber humano.

Los precios de éstos en lentes ó gafas, 90 reales

—SOLO POR OCHO DIAS—

CALLE REAL NUMERO 96.

Anteojos y lentes de cristal de roca, de 30 á 40 reales.—Gemelos de teatro, de 24 reales en adelante.—Armaduras de lentes y gafas de oro, de 100 reales en adelante.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**D. RAMON PIÑEYRO Y MARTINEZ**

CAPITAN DE FRAGATA DE LA ARMADA

falleció el día 18 de Junio de 1891.

Todas las Misas que des de las ocho á las doce de la mañana del día 17 del actual se celebren en los altares Mayor, de la Virgen de las Dolores y de Nuestra Señora del Carmo: de la iglesia parroquial castrense de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hermanos, tías, primos y sobrinos, ruegan á las personas de su amistad la asistencia á alguna de dichas Misas.





SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, el vapor CATALUNYA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander el vapor REINA M.<sup>a</sup> CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los literales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantex y Burdeos.  
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico.  
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894.  
El día 21 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE MINDANAO.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El día 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Mailla a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de la Guarda.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO  
REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

EL MORRHUOL contiene todos los principios purísimos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, reumatismo, escorbuto, infirmitad y estado cachectico en general. No contiene el MORRHUOL, grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, lo real es frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pí, no 6, Barcelona, y principales de España.

CAPSULAS SÉUPEPTICAS  
MORRHUOL  
PRIMARIO ARVINO DE ANGELO RIGAUDO DE BARIATO  
DEL DR. PIZÁ  
PRIMARIO PREPARADOR ESPAÑOL DE OJICO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

AGENCIA DE NEGOCIOS  
DE  
MANUEL BOADO C. DELPAN  
PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentos, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico e Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS  
Se suplica a los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

GRAN FÁBRICA DE DULCES  
DE MATIAS LOPEZ  
PREMIADO CON 8 MEDALLAS  
UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

ZARZAPARRILLA  
del Dr. AYER  
Purifica la sangre  
ABRE el APETITO  
Fortalece a los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra deficiencia en la circulación de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO  
— EN LAS —  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.  
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
Pianos españoles de Chassaing y Anger.  
Pianos verticales desde 950 pesetas.  
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA  
(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)  
Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

POSADA DEL PEINE  
MADRID  
Calle de Postas, a 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y a 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJE DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.  
Merece visitarse para apreciar bien su importancia.  
No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

LINEAS DE VAPORES  
de Ibarra y C.<sup>a</sup> de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:  
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.  
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.  
Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Pía, Real núm. 156.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Vertrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abulta los tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán a los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.  
También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.  
El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados a 4 pesetas tomo.